



X LEGISLATURA  
SESIÓN N° 00068

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2021.

Señores asistentes:

Presidente:

Don Alberto Castillo Baños

Vicepresidente Primero:

Don Miguel Ángel Miralles  
González-Conde

Vicepresidenta Segunda:

Doña Gloria Alarcón García

Secretario Primero:

Don Francisco José Carrera  
de la Fuente

Secretario Segundo:

Don Antonio José Espín Espín

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Francisco Álvarez García

Don Antonio Calderón Rodríguez

Don Jesús Cano Molina

Doña Rosalía Casado López

Don Diego Conesa Alcaraz

Doña María Carmen Fernández  
Sánchez

Don Rafael Esteban Palazón

Doña Mirian Guardiola Salmerón

Doña María Hernández Abellán

Doña María Inmaculada Lardín  
Verdú

Don Juan José Liarte Pedreño

Don Pedro López Hernández

Doña Virginia Lopo Morales

Don Francisco Lucas Ayala

Doña María Marín Martínez

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 9:40 horas del día 16 de junio de 2021, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Alberto Castillo Baños, asistido por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas y Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Irene Bas Carrera

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, y antes de entrar en el orden del día, la Presidencia solicita guardar un minuto de silencio en señal de duelo por las víctimas del COVID-19 y del asesinato cometido el día 13 de junio en Mazarrón. La Cámara, en pie, guarda silencio durante un minuto.



Don Alfonso Martínez Baños  
Doña Consagración Martínez Muñoz  
Doña María Dolores Martínez Pay  
Doña Ana Martínez Vidal  
Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán  
Don Juan Antonio Mata Tamboleo  
Don Juan José Molina Gallardo  
Don Fernando Moreno García  
Doña María del Carmen Pelegrín García  
Don José Antonio Peñalver Pardínez  
Doña Sonia Ruiz Escribano  
Doña María del Carmen Ruiz Jódar  
Don Pascual Salvador Hernández  
Doña María Magdalena Sánchez Blesa  
Doña Isabel María Sánchez Ruiz  
Don Ramón Sánchez-Parra Servet  
Don Joaquín Segado Martínez  
Don Manuel Sevilla Nicolás  
Doña María Dolores Valcárcel Jiménez  
Doña Clara Valverde Soto

Miembros del Consejo de Gobierno:  
Don Fernando López Miras  
Doña María Isabel Franco Sánchez  
Doña María del Valle Miguélez Santiago  
Doña María Isabel Campuzano Martínez

I.- DEBATE Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL EJERCICIO 2021 Y DE LAS ENMIENDAS RESERVADAS PARA SU DEFENSA EN PLENO (10L/PL-0009).

Anuncia la Presidencia que se va a proceder al debate del Dictamen y a la defensa de las enmiendas reservadas para la defensa en Pleno del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2021.

En el turno para fijación de posición sobre el contenido del Dictamen y de las enmiendas reservadas, hacen uso de la palabra doña Gloria Alarcón García, del Grupo Parlamentario Socialista; don Juan José Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox; don Rafael Esteban Palazón y doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, en turnos sucesivos; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.



Don Marcos Ortuño Soto  
Don Javier Celdrán Lorente  
Don Antonio Luengo Zapata  
Don José Ramón Díez de  
Revenga Albacete  
Don Juan José Pedreño Planes

(Antes de su interven-  
ción, de conformidad con lo  
establecido en el artículo  
36.3 del Reglamento, ha  
abandonado su puesto en la  
Mesa la Sra. Alarcón García,  
Vicepresidenta Segunda).

Anuncia la Presidencia que, debatidas las enmiendas, procede su votación, que se hará de acuerdo con la solicitud que, según lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento, ha solicitado el Grupo Parlamentario Socialista.

En primer lugar se votan conjuntamente las enmiendas reservadas por el Grupo Parlamentario Socialista, que resultan rechazadas por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), veinticuatro en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox, y Sr. Álvarez García, Sr. Castillo Baños, Sra. Franco Sánchez y Sra. Miguélez Santiago, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y dos abstenciones (Sra. Martínez Vidal y Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

A continuación se somete a votación la enmienda X-75 a la sección 17 del Grupo Parlamentario Mixto, que resulta rechazada por dos votos a favor (Grupo Parlamentario Mixto), veinticuatro en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox, y Sr. Álvarez García, Sr. Castillo Baños, Sra. Franco Sánchez y Sra. Miguélez Santiago, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y diecinueve abstenciones (Grupo Parlamentario Socialista y Sra. Martínez Vidal y Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Seguidamente se vota la enmienda X-11502 al articulado, del Grupo Parlamentario Mixto, que es rechazada por dos votos a favor (Grupo Parlamentario Mixto), veinticuatro en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox, y Sr. Álvarez García, Sr. Castillo Baños, Sra. Franco Sánchez y Sra. Miguélez Santiago, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y diecinueve abstenciones (Grupo Parlamentario Socialista y Sra. Martínez Vidal y Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).



Votadas conjuntamente el resto de las enmiendas reservadas por el Grupo Parlamentario Mixto, resultan rechazadas por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), veinticuatro en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox, y Sr. Álvarez García, Sr. Castillo Baños, Sra. Franco Sánchez y Sra. Miguélez Santiago, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y dos abstenciones (Sra. Martínez Vidal y Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Finalmente se somete a votación el Dictamen de la Comisión, que es aprobado por veintitrés votos a favor (Grupo Parlamentario Popular, Sr. Álvarez García, Sr. Castillo Baños, Sra. Franco Sánchez y Sra. Miguélez Santiago, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente y Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox) y veintidós en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, Sra. Martínez Vidal y Sr. Molina Gallardo del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox).

Concluidas las votaciones, anuncia la Presidencia que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2021 queda convertido en Ley de la Comunidad Autónoma.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

